



## **Bolivia, Evo Morales, democracia, multinacionales...**

**E**l 1 de mayo de este año, además de ser el día de los trabajadores y las trabajadoras ha tenido un protagonista inesperado. El presidente boliviano Evo Morales decretó la nacionalización de los hidrocarburos en su país: "Se acabó el saqueo de los recursos naturales por parte de las empresas petroleras internacionales, de las transnacionales".

América Latina ha sido objeto desde su descubrimiento de una expoliación salvaje que continúa aún hoy día. Los procesos de independencia fueron liderados por las clases pudientes, los criollos, que pretendían adueñarse de todo beneficio, para no tener que compartirlo con la metrópoli. Más tarde fueron los EEUU y sus empresas las que convirtieron esta parte del mundo en su particular "patio trasero", quitando y poniendo titeres a su servicio, fomentando dictaduras... como dijo aquel político norteamericano "son unos bastardos, pero son nuestros bastardos".

La globalización neoliberal ha llevado a estos países a las grandes multinacionales, que con la inapreciable ayuda de las organizaciones internacionales como el Banco Mundial, el Fondo Monetario,... y gobernantes corruptos se han hecho dueños de las riquezas naturales de estos países, llevando a la mayoría de sus habitantes a la miseria. En estas sociedades sólo hay una cosa peor que ser pobre: ser indio. El presidente Evo Morales es, como él mismo dice, descendiente de los pueblos indígenas originarios y entronca la lucha de sus antepasados por el territorio con la nacionalización de los recursos naturales.

Resulta aterrador que más de 600.000 niños menores de 13 años pasen hambre o que 3 millones de bolivianos (uno de cada tres) no estén suficientemente alimentados en un país que posee una incontable riqueza en bolsas de gas natural.

En la década de los años 90 el estado boliviano privatizó la industria petrolera y desmanteló la

empresa estatal con concesiones onerosas y excesivas que enriquecieron únicamente a los políticos corruptos del momento. Repsol y Amaco tomaron el control de la estatal YPFB, pero además Total, Maxus, Petrobras, British Gas, Panamerican Gas y Shell operan en el país que ofrece los más altos índices de ganancias en la industria petrolera mundial, tanto por tener los costos más bajos en la búsqueda y desarrollo de un barril equivalente de petróleo como por los reducidos impuestos, entre el 13% y el 18% (durante el quinquenio 1998-2002 Repsol pagó en impuestos 4,3 millones de dólares de promedio anual).

Capítulo aparte merece la actuación de Repsol/YPF donde explota docenas de yacimientos y para ello no ha dudado en destruir parques naturales o reservas ecológicas, desplazando e incluso a veces eliminando sin ningún miramiento comunidades indígenas. Las políticas laborales miserables y la práctica de ingenierías financieras para evitar los impuestos es habitual. Esta empresa ha sido acusada de contrabando de petróleo y algunos de sus directivos encarcelados. Sólo en 2005 ganó 3.750 millones de euros. Un ejecutivo de la petrolera vino a decir que por cada dólar invertido su empresa se llevaba 10. A pesar de ser una empresa que fue privatizada, el gobierno español sigue defendiendo los intereses de esta empresa como si fuera suya.

El 18 de julio de 2004, se dió en el país andino un referéndum vinculante en el cual el 92,2% de los votos válidos respondieron sí a la pregunta: "¿Está usted de acuerdo con la recuperación de todos los hidrocarburos en la boca de pozo para el Estado boliviano?" Evo Morales presentó un programa electoral de diez puntos entre los que destacaba la nacionalización de los hidrocarburos. ¿Puede Zapatero decir que se siente engañado por el aval que otorgó al proceso electoral que llevó al líder indígena a la presidencia? ¿Puede Solana decir que,



o Evo se explicó mal, o que el no le entendió?

Hablando de Solana, ¿qué a quién representa o defiende cuando dice que la medida “será perjudicial para el futuro económico y político de Bolivia”? ¿Cómo es posible que Mister PESC (ministro encargado de las relaciones exteriores de la Unión Europea) desconozca la situación de miseria y pobreza a la que las grandes compañías multinacionales han abocado a Latinoamérica y en concreto a Bolivia?

Seguramente esté muy próximo a la opinión del presidente de Repsol, Antonio Brufau, que dice que esta medida “está fuera de la norma y lógica empresarial que debe guiar las relaciones entre empresas y estados”. Para ellos el libre mercado debe dictar las leyes y tratados, los estados hace tiempo que abdicaron de sus responsabilidades para con sus ciudadanos y han de servir para allanar el camino a las poderosas transnacionales para las que lo único importante es el beneficio. Queda meridianamente claro que el código de valores y el orden de prioridades de los mencionados no tienen nada que ver con los derechos de los pueblos indígenas, la justi-

cia social, ni nada que se le parezca.

Para terminar, Evo Morales no ha expropiado nada. Lo que ha establecido es que los recursos naturales son propiedad inalienable del pueblo de Bolivia y ha obligado a renegociar los acuerdos para la explotación de los mismos, de manera que sean más favorables al pueblo boliviano en detrimento de las petroleras. Podríamos decir que se deberán rubricar acuerdos razonables para las dos partes.

Lo ocurrido en Bolivia indica que, en contra de lo que quieren fijar en nuestras mentes, es posible hacer política, los gobiernos pueden, si tienen voluntad, enfrentarse a los poderes económicos. La política no tiene porqué estar teledirigida desde las sillas de los consejos de las grandes empresas.

¿Tolerarán los actuales dueños del mundo modificar su actual status? ¿Permitirán los poderes fácticos avanzar en políticas sociales y progresistas, o volverá a ocurrir lo que en el Chile de Allende? ¿Cómo reaccionarán los países e instituciones “democráticos”?

□



## Soldadito Boliviano

Juan Francisco Martín Seco - Estrella Digital, 10 de mayo de 2006

La decisión tomada por Evo Morales ha hecho bufar de indignación a todos aquellos que consideran intangible la propiedad privada. No parece, sin embargo, que haya motivo para tal algarabía. Evo Morales no ha engañado a nadie. Hizo girar su campaña electoral sobre la promesa de nacionalizar los hidrocarburos y, una vez alzado con el triunfo, volvió a repetir a todo aquel que quisiera oírlo que pensaba llevar a término lo que había prometido. De hecho, era una decisión que todo el mundo esperaba, tanto más cuanto que el pueblo boliviano se había manifestado el 18 de julio del 2004 en un referéndum vinculante a favor de que el Estado recuperase la propiedad de todos los hidrocarburos producidos en el país. Lo extraño, al tiempo que reprobable, hubiese sido que, una vez en el gobierno, se hubiera olvidado de su promesa y de la voluntad de la sociedad boliviana, tal como hizo su antecesor Carlos Mesa al negarse a firmar la ley de hidrocarburos, lo que acabó costándole el gobierno después de verse forzado a celebrar elecciones anticipadas el pasado diciembre. Ante el revuelo formado, no sería malo reparar en el papel subordinado que la propiedad privada tiene en la mayoría de las Constituciones europeas en las que, si bien se reconoce este derecho, no se le concede un carácter absoluto sino supeditado y condicionado al interés general, al bien de la sociedad y de la nación. Esta concepción, hoy a menudo olvidada, se remonta a tiempos muy pretéritos. Ya Tomás de Aquino consideraba que la propiedad privada no se fundamenta en el Derecho natural (aunque tampoco se opone a él), es más bien una concesión que la sociedad hace a los individuos y que debe ejercerse como un servicio. No es *ius utendi, fruendi, abutandi* sino *potestas procurandi et dispensandi*. Por otra parte, conviene llamar a las cosas por su nombre. En sentido estricto, el decreto del 1 de mayo ni nacionaliza ni expropia. No nacionaliza porque, como no podía ser de otra forma, la riqueza del subsuelo nunca había dejado de ser propiedad estatal, así lo establecen diversos artículos de la Constitución de Bolivia y aun las doctrinas más rabiosamente capitalistas reconocerían el derecho estatal al dominio primigenio de los recursos naturales. Tampoco existe expropiación

desde el momento en que a ninguna de las empresas extranjeras, Repsol y Petrobrás incluidas, se les ha despojado de sus bienes y activos. A lo que sí parece que la decisión se orienta es a establecer unas nuevas reglas de juego, pero habrá que preguntarse hasta qué punto eran ofensivas e inicuas las anteriores. Al socaire de la hegemonía del neoliberalismo económico, las empresas multinacionales han firmado en la pasada década con muchos de los mandatarios latinoamericanos contratos injustos y abusivos que sólo eran beneficiosos para dichas empresas, pero carentes de todo provecho para la sociedad y los países en los que actuaban. ¿Podemos reprochar que éstos pretendan defenderse? Bolivia tiene después de Venezuela las mayores reservas de gas natural e importantes yacimientos de oro, plata, estaño, cobre y zinc y, sin embargo, es uno de los países más pobres de América Latina, en el que la riqueza está peor distribuida y el nivel de pobreza supera el 50%. Existe desde Occidente un discurso especialmente hipócrita, como por ejemplo el que ha realizado Javier Solana, alto representante de la UE para la política exterior, que intenta convencer a lo tartufo de lo malo que es para Bolivia el decreto. Con tono de conmisericordia y desde la superioridad que da pertenecer al mundo desarrollado, viene a decir algo así como pobrecitos indios, no sabéis lo que hacéis, si seguís por este camino os quedaréis sin inversión extranjera. Claro que el indócto indígena le podía contestar que para qué quiere una inversión extranjera que no crea empleo y además repatría todos los beneficios. Bienvenido sea el capital foráneo si se destina a desarrollar el país, pero malhadado si lo único que hace es explotar los recursos naturales sin dejar ninguna riqueza en el interior. Evo Morales lo ha dicho de forma clara, quiere socios y no amos. Si el capital es necesario, los recursos naturales también, y tanto las empresas extranjeras como las economías de los países en que invierten tienen que obtener rentabilidad. La evasión de inversión extranjera no deja de ser una amenaza que difícilmente se cumple. Las empresas no se han ido de Argentina a pesar de que Kirchner anuló los contratos anteriores claramente abusivos. Por el contrario, la economía de ese país comenzó a recuperarse cuando se aban-

donaron las recetas neoliberales, se negociaron nuevas condiciones con las sociedades foráneas e incluso se suspendieron pagos con el FMI, al que se ha terminado repudiando y con el que se ha cortado toda relación. Por otra parte, la adhesión popular a Chaves en Venezuela tiene que ver en buena medida con que las clases pobres comprueban que la riqueza derivada del petróleo redundaba sobre ellos por primera vez. Y desde luego la economía de este país no parece que se haya hundido; es más, presenta tasas de crecimiento bastante aceptables. Dejémonos de hipocresías y digamos claramente que si criticamos las medidas tomadas en todos estos países es porque sentimos que dañan los intereses occidentales. Pero ¿en realidad los dañan? Los intereses de Repsol como empresa multinacional tienen poco que ver con los intereses españoles. Esta identificación tal vez tenía sentido cuando se trataba de una empresa pública y su finalidad era garantizar el suministro a la mayoría de la sociedad, pero la cosa es profundamente diferente cuando estamos ante una empresa privada extendida por múltiples países, de la cual se ignora la composición del capital y cuyas actuaciones obedecen fundamentalmente a las aventuras expansionistas de poder de sus directivos. Y no se diga eso de los muchos españoles que tienen acciones de esta compañía. Son una pequeña proporción de la población y la mayoría de ellos en cantidades insignificantes. Eso del capitalismo popular es tan sólo la coartada para disfrazar otros intereses. La farsa se hace más obvia cuando los que están todo el día proclamando la globalización y criticando el paternalismo del sector público son los primeros que enarbolan la bandera nacionalista y patriótica de las empresas y están prestos a ocultarse tras las faldas de papá Estado para que les defienda. ¿Cómo no considerar una patraña la invocación de la legalidad internacional por parte de aquellos que la están conculcando a diario o justifican a quienes la conculcan? Resulta que no se pueden revisar los contratos de los países pobres firmados por dictadores o gobernantes sin escrúpulos, pero ha habido que revisar e invalidar todos los contratos firmados con el anterior régimen iraquí. Lo mandaba EEUU.

□

## Un 'engaño', la condonación de la deuda de 17 naciones empobrecidas

La Jornada (México), 4 de mayo de 2006

**Calificada como "histórica" por el presidente del Banco Mundial, la iniciativa anunciada para condonar deuda de 17 naciones pobres, cuatro de ellas iberoamericanas, es en realidad un "engaño", a decir de Eric Toussaint, presidente del Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo.**

El plan acordado por el Banco Mundial "es inadmisibles porque refuerza la dominación que los acreedores imponen al planeta por intermedio de la deuda", expresó Toussaint. Para ser elegibles, los 17 países debieron pasar por un severo proceso de ajuste, que incluyó reducción de los presupuestos nacionales, privatización masiva de activos públicos, apertura de mercados y liberalización económica y financiera. "Se asentaron golpes muy duros a las condiciones de vida de la población pobre".

La anulación de la deuda a 17 de los países más pobres del planeta fue anunciada en Washington por el Banco Mundial. La medida, según el organismo, condonará pasivos por 37 mil millones de dólares a ese grupo de naciones, en un plazo de 40 años contados a partir del primero de julio de 2006.

Los países considerados son: Benín, Bolivia, Burkina Faso, Etiopía, Ghana, Guyana, Honduras, Madagascar, Malí, Mozambique, Nicaragua, Níger, Uganda, Ruanda, Senegal, Tanzania y Zambia. La cancelación de la deuda de países pobres altamente endeudados (PPAE) forma parte de una iniciativa impulsada desde hace una década

por los organismos financieros multilaterales y relanzada en julio de 2005, en la cumbre del Grupo de los 8 (G-8) países más avanzados, realizada en Gleneagles, Escocia.

"Al contrario de lo que proclama el Banco Mundial, no hay nada nuevo en el acuerdo anunciado el martes pasado", expresó Toussaint. La decisión se limita a concretar tardíamente la que tomó el G-8 el año pasado, abundó.

"Además, en el curso de los últimos 10 años -desde que fue lanzada la iniciativa PPAE- el Banco Mundial no ha gastado más que 2.600 millones de dólares para reducir la deuda de estos 17 países, a pesar de que posee fondos propios por más de 38 mil millones de dólares", agregó. "El Banco Mundial está lejos de haber realizado un esfuerzo financiero significativo, lo que no le impide año tras año proclamar una generosidad infundada y usurpada".

Lanzada en 1996, la iniciativa PPAE no ha llevado a una reducción significativa de los pasivos de las naciones a que está dirigida, en especial de las africanas. De aquel año a la fecha, la deuda de ese conjunto de países pasó de 218 mil millones a 205 mil millones de dólares, una reducción de apenas 6 por ciento en una década, de acuerdo con indicadores del propio Banco Mundial.

A pesar de que la mayor parte de estos países han aplicado las recetas económicas draconianas exigidas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el peso de la deuda sigue siendo presente.

Insistió en que para el Banco Mundial la deuda constituye una herramienta de dominación muy valiosa. "En efecto, para obtener esta anulación, los 17 países involucrados han tenido que cumplir las etapas de la iniciativa PPAE y realizar una auténtica travesía sembrada de obstáculos: Reducción drástica del presupuesto social, privatizaciones masivas, apertura de los mercados, liberalización de la economía para mayor beneficio de las sociedades multinacionales y de los inversionistas internacionales", aseguró.

Toussaint consideró que el anuncio del Banco Mundial es "inadecuado e inadmisibles". Inadecuada, aseguró, porque no concierne más que a un reducido número de países, 17, que representan menos de 5 por ciento de la población de 165 naciones llamadas en desarrollo; inadmisibles porque refuerza la dominación que los acreedores imponen al planeta entero por intermedio de la deuda, aseveró.

"El doctor Banco Mundial finge recetar estrategias de reducción de la pobreza, que en los hechos son unas magras sumas espolvoreadas sobre algunos escasos proyectos sociales, mientras oculta los graves efectos secundarios: en países donde más de 40 por ciento del presupuesto público se dedica al pago de la deuda, prohíbe a los gobiernos reclutar y formar un número suficiente de maestros, de enfermeros, de médicos, en nombre de sacrosantos principios, tales como la reducción de la función pública y el equilibrio presupuestario".

□